

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	GESTION JURIDICA GESTION DE CONTRATACION DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-GJ-GC-04
		Versión: 0
	Adenda 1	Fecha de Aprobación: 30/01/2020
		Página 1 de 2

ADENDA No. 1

No. MC-VALLEELCERRITO-0028-2022

MODALIDAD SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: “COMPRA VENTA DE TRACTOR CORTA CESPED PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA”

El Municipio de El Cerrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del decreto 1082 de 2015, se permite publicar la siguiente adenda a través de la cual se realizarán algunas modificaciones los componentes técnicos de la maquinaria solicitada con el fin de garantizar la variedad de las propuestas, respetando criterios técnicos que brinden mayor eficiencia y funcionalidad de la herramienta de corte.

1. Por lo tanto, se justifica la realización de la presente adenda con el fin de dar tramite a las solicitudes allegada a la entidad.

El punto 1.1. Alcance del objeto del estudio previo y punto 2 de la invitación publica quedara de la siguiente manera:

ITEM	CARACTERISTICAS TECNICAS	CANTIDAD
TRATOR CORTA CESPED	<u>CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES</u> Un (1) Minitractor Agrícola, con Motor V-Twin de 19 H.P., gasolina, plataforma de corte de 42” en adelante, capacidad de tanque de Combustible 1,5 galones en adelante, con horómetro para hacer seguimiento al mantenimiento, luces delanteras para trabajo nocturno, transmisión hidrostática con dos pedales, llantas delanteras 15x6-6, llantas traseras 20x8-8, velocidad de avance 0 – 8.9 k/h, frenos discos húmedos internos, altura de corte de la segadora entre 5 a 13 posiciones - desde 2,5 hasta 10,2 cm, plataforma de corte de descarga lateral. Material lámina Se recibirán la maquinaria con características técnicas iguales o superiores a la indicada en esta referencia.	1

Dadas las presentes modificaciones los proponentes deberán tenerlas en cuenta en el formato de propuesta económica y demás formatos entregados por la entidad.

2. Por otra parte, la entidad considera pertinente y necesario ampliar el plazo para la entrega de las propuestas con el fin de poder acceder a mayor cantidad de propuestas.

Cronograma

Plazo para recepción de observaciones	24/05/2022 4:00:00 PM
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	24/05/2022 4:00:00 PM
Respuesta a las observaciones a la invitación	24/05/2022 5:00:00 PM

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	GESTION JURIDICA GESTION DE CONTRATACION DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-GJ-GC-04
		Versión: 0
	Adenda 1	Fecha de Aprobación: 30/01/2020
		Página 2 de 2

Publicación del aviso de limitación a Mipymes o si podrá participar cualquier interesado	24/05/2022 5:00:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	24/05/2022 5:35:00 PM
Presentación de Ofertas	26/05/2022 08:30:00 AM
Apertura de sobres	26/05/2022 08:45:00 AM
Informe de presentación de ofertas	26/05/2022 09:00:00
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	27/05/2022 12:00:00 PM
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	30/05/2022 12:00:00
Aceptación de ofertas	31/05/2022 2:00:00 PM

Plazo de validez de las ofertas 90 Días

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por a través del sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II

ALCALDIA

EL CERRITO

Juntos por el progreso